GRECIA

3. La democracia ateniense.

En Atenas, una de las polis de la antigua Grecia, surgió una nueva clase social, formada por comerciantes y artesanos, que querían intervenir en el gobierno. Consiguieron algunas reformas que acabarían con la aparición de la democracia, que significa "gobierno del pueblo".
La sociedad se dividía en distintas categorías sociales:

- Los ciudadanos: hombres de Atenas que podían intervenir en el gobierno.
- Las mujeres y los metecos (extranjeros). Eran libres pero no podían votar.
- Los esclavos: prisioneros o botín de piratas. No eran considerados personas.

Las principales instituciones atenienses eran la Asamblea, donde hacían las leyes, los magistrados, que dirigían el ejército y los tribunales, donde se juzgaban los delitos.

- ¿Qué querían hacer los comerciantes y artesanos en Atenas?
- ¿Qué significa "democracia"?
- ¿Cómo se llamaba a los atenienses que podían votar?
- ¿Quiénes eran los metecos?
- ¿Cómo llegaba alguien a convertirse en esclavo?
- ¿Qué es una Asamblea?
- ¿Dónde se juzgaba a los delincuentes?